

JUEVES, 24 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 121

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2010-9508 *Información pública de la solicitud de aprovechamiento de agua de un manantial para abastecimiento de Correpoco. Expediente A/39/07535.*

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Los Tojos.

C.I.F. nº: P 3908600D.

Domicilio: CR\ General, s/n- Correpoco 39518 - Los Tojos (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Manantial en Correpoco.

Caudal solicitado: 0,2 l/seg.

Punto de emplazamiento: Correpoco.

Término Municipal y Provincia: Los Tojos (Cantabria).

Destino: abastecimiento de Correpoco.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,2 l/s agua de un manantial en Correpoco, término municipal de Los Tojos (Cantabria), con destino al abastecimiento de Correpoco con una población de 53 personas y 130 cabezas de ganado bovino, 81 de equino, 120 de ovino y 3 de porcino.

El caudal solicitado tiene carácter complementario de la fuente de El Cristo. La captación se realizará mediante una arqueta enterrada de 1x1x1 m de lado, las aguas se conducirán por tubería de polietileno de 63 mm de diámetro hasta un depósito de 32 m³ donde se hará el tratamiento potabilizador y dosificador de cloro.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Los Tojos, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 15 de junio de 2010.

El secretario general, P.D. El jefe de Servicio de Cantabria,
(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2010/9508

CVE-2010-9508